

Colabora CEDH en investigación de incendio de asilo en Mexicali



0



A- A A+

6 de Agosto del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León envió peritos especializados del Dirección de Servicios Periciales del organismo para colaborar en la investigación del incendio de un

asilo en Mexicali, Baja California.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL informó que esta semana fue enviado un equipo en respuesta a la solicitud de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California encabezada por Melba Adriana Olvera Rodríguez, para coadyuvar en la conformación del expediente y determinar si en el accidente se produjeron violaciones a los derechos de las personas que se encontraban en el asilo.

El incendio ocurrió el pasado 23 de julio en el asilo Hermoso Atardecer ubicado en el Ejido Querétaro en el Valle de Mexicali, en donde se registró la muerte de 19 personas adultas mayores.

Martínez Garza explicó que el personal de expertos de la CEDHNL participará en las evaluaciones e investigaciones sobre las acciones del gobierno de Baja California y de Mexicali que pudieron repercutir en omisiones o negligencias sobre el caso.

Comentó que la colaboración del organismo de Nuevo León se realiza a través de la red de convenios de fortalecimiento de funciones entre

organismos públicos defensores de derechos humanos que integran el Sistema Nacional No Jurisdiccional de Protección a Derechos Humanos, a fin de complementar las capacidades de las comisiones del país en casos particulares de investigación.